

Martínez Retamero contra Don William Key Band Emerson y su esposa Lynn Ernestine Catoe Emerson en los que se ha acordado proceder a la venta en pública subasta por término de 15 días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

Que las subastas tendrán lugar en la Sola-Audiencia de este Juzgado a las doce de la mañana.

La primera por el tipo de tasación el día 28 de enero de 1992.

La segunda con la rebaja del 25% el día 17 de febrero de 1992.

La tercera, sin sujeción a tipo el día 9 de marzo de 1992 si en las anteriores no concurren licitadores ni se solicita la adjudicación.

Que para tomar parte en la primera deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 20% del tipo que sirve de base, y en la segunda y tercera el 20% del señalado para la segunda, sin cuya requisito no serán admitidos.

Se hace constar que podrán hacerse pasturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento ya indicado para cada caso lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

En lo primero y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceros partes del tipo que sirva de base para cada una de ellas, pudiendo remtarse en calidad de ceder a un tercero en todas ellas.

Si por causa de fuerza mayor, tuviera que suspenderse alguna

de las subastas, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Los autos se hallan de manifiesto en Secretaría para su examen por los licitadores, que se entenderán conforme con los mismos, admitiéndose por los rematantes las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito de la actora, si las hubiere, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Sirva el presente edicto de notificación y citación a los demandados, si no se pudiera hacer personalmente.

BIENES QUE SALEN A SUBASTA

Finca llamada «El Espartero», en Morón de la Frontera (Sevilla), Pedazo de tierra indivisible, con varias áboles frutales y con caserío, parte de la suerte dieciocho, trance primero de la sierra de Montegil, hoy es toda de secano a excepción de un pequeño huerto, tiene de cabida dos y media fanegas de tierra equivalentes o una hectárea, cuarenta y cinco áreas, y treinta y seis centiáreas. Linda al Naciente y Mediodía con olivares de doña Juana Colunga Villalón, al Poniente con la vereda de Espartero y al Norte con el río Guadaira.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, al folio 243, del tomo 675, del archivo, libro 208 de la Sección 3ª de dicha Ciudad, finca número 6.491, inscripción 20ª.

Está valorado a efectos de subasta en la suma de diecinueve millones seiscientos mil pesetas (19.600.000 ptas.).

Dada en Sevilla, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y uno.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de contrato de Asistencia Técnica:

Denominación: «Realización de Trabajo Específicos y Puntuales de presencia Institucional en los Medios».

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicataria: Multicompra, S.A.

Importe adjudicación: Hasta un máximo de veinte millones de pesetas.

Sevilla, 14 de octubre de 1991.— El Secretario General Técnico, José Mº Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la asistencia técnica del sistema de gestión informática del CECOP, de Huelva. (PD. 1353/91).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso de suministros que a continuación se indica:

El objeto de este concurso es la adjudicación de la Asistencia Técnica para el Sistema de Gestión Informática del CECOP de Huelva.

El tipo de licitación es de sesenta y cinco millones de pesetas (65.000.000 Ptas.).

El plazo de ejecución del contrato es el establecido en las cláusulas 4.7 y 10 de los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares respectivamente.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Será requisito necesario para participar en la licitación, acreditar la consignación previa de una garantía provisional de un millón trescientas mil pesetas (1.300.000 ptas.), según recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 9 de noviembre. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Sevilla, 18 de octubre de 1991.— La Secretaria General Técnica, Julia Serrano Checa.

RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público de suministro para la adquisición e instalación de un equipo para central de comunicaciones para Plan Emergencia Química de Huelva. (PD. 1354/91).

La Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso de suministros que a continuación se indica:

El objeto de este concurso es la adjudicación de suministro e instalación de un equipo para central de comunicaciones para Plan Emergencia Químico de Huelva.

El tipo de licitación es de setenta y dos millones de pesetas (72.000.000 Ptas.).

El plazo de ejecución del contrato es el establecido en las cláusulas 4.7 y 9 de los Pliegos de Condiciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares respectivamente.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, sita

en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones en horas de oficina.

Será requisito necesario para participar en la licitación, acreditar la consignación previa de una garantía provisional de un millón de pesetas (1.400.000 ptas.), según recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el mencionado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el día 9 de noviembre. La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, en Plaza Nueva 4, 41071 Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Sevilla, 18 de octubre de 1991.- Lo Secretaria General Técnica, Julia Serrana Checa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esto Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: «Reparación de fachadas, cubiertas y urbanización, El Ejido».

Expediente: AL-91/04P.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Empresa adjudicatario: Texsa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 46.817.520 pesetas.

Boja de adjudicación: 15%.

Sevilla, 16 de septiembre de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1357/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con admisión previa el suministro que a continuación se especifica:

Obras: «Comino de circunvalación y mejora de la urbanización de 145 viviendas y desvío de tuberías en zona de 40 viviendas en la finca Los Asperones de Málaga».

Clave: MA-90/220-V

Presupuesto de contrata: 59.975.079 ptas.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría E

Plazo de ejecución: 6 meses

Fianza provisional: 1.199.502 ptas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de noviembre de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la

fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridas no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 26 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de las anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 26 de septiembre de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1358/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: «Rehabilitación Teatro Saavedra de Cortoría (Almería)».

Clave: AL-89/03-A

Presupuesto de contrata: 91.329.458 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E

Fianza provisional: 1.829.589 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de noviembre de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de cada obra.

Sobre n° 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.